



CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE OXKUTZCAB

ACTA DE DICTAMEN Y FALLO

CONCURSO: FIS MDF-MOY-DOP-2020/02
OBRA: CONSTRUCCION DE CALLE EN OXKUTZCAB LOCALIDAD DE OXKUTZCAB EN LA CALLE LA CALANDRIA

LOCALIDAD: OXKUTZCAB
MUNICIPIO: OXKUTZCAB

EN LA LOCALIDAD DE OXKUTZCAB, YUCATAN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 04 DE JULIO DE 2020, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OXKUTZCAB, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO, PARA CELEBRAR EL DICTAMEN Y FALLO DE ESTE CONCURSO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. FIS MDF-MOY-DOP-2020/02.

DESPUES DE HABER REVISADO LAS PROPOSICIONES Y EFECTUADO LAS CORRECCIONES CORRESPONDIENTES SE OBTUVIERON LOS SIGUIENTES MONTOS:

EMPRESA PARTICIPANTE	IMPORTE SIN I. V. A.
CONSTRUCCIONES TUZCA DEL MAYAB, S.A. DE C.V.	\$ 696,897.62
OCCIDENTE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 706,997.49
TOÑO JOSUE VEGA PARRA	\$ 677,397.96

CON BASE A LO ANTERIOR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO, C. TEC. RAUL ANTONIO ROMERO CHEL PROCEDIO A LA LECTURA DEL SIGUIENTE DICTAMEN Y FALLO:

LA PROPOSICION MÁS CONVENIENTE PARA EL AYUNTAMIENTO DE OXKUTZCAB, QUE REUNE LA CONDICIONES QUE SE ESTABLECEN EN LA LEY OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS CONEXOS DEL ESTADO DE YUCATAN Y EN EL PLIEGO DE REQUISITOS ES LA PRESENTADA POR LA EMPRESA:

TOÑO JOSUE VEGA PARRA

POR LO QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE POR LA CANTIDAD DE:

IMPORTE SIN I. V. A.	\$ 677,397.96
I. V. A.	\$ 108,383.67



PRESIDENTE MUNICIPAL
RAÚL ANTONIO ROMERO CHEL
OXKUTZCAB, YUCATÁN
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

OPERADO FISM



IMPORTE TOTAL

\$ 785,781.63

LA ADJUDICACION OBLIGA A LA CONTRATISTA Y A LA DEPENDENCIA CONVOCANTE A LA FIRMA DEL CONTRATO EN UN PLAZO NO MAYOR DE 5 DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTE ACTA.

EL INICIO DE LOS TRABAJOS SERA EL DIA **06 DE JULIO DE 2020**
TERMINACION DE LOS MISMOS EL DIA **19 DE AGOSTO DE 2020**
PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES INHERENTES, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO QUIENES INTERVINIERON EN EL ACTO.

FUNCIONARIOS

POR EL COMITE DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE OXKUTZCAB

PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DEL H. AYUNTAMIENTO DE OXKUTZCAB

C. RAUL ANTONIO ROMERO CHEL



SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. RAUL GUALBERTO PACHECO PARRA

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

C. FILIBERTO VARGUEZ CANCHE

TESORERO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS Y TESORERO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. FERNANDO DE JESUS AYORA PUERTO

POSTORES

CONSTRUCCIONES TUZCA DEL MAYAB, S.A. DE C.V.

OCCIDENTE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

TOÑO JOSUE VEGA PARRA

OPERADO FISM